



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

CHETUMAL, QUINTANA ROO, a los 14 del mes de MAYO de 2024
2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de
Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$ 325.71 (son: trescientos veinticinco pesos 71/100 MN) derivadas de la comisión que me fue encomendada, para que pueda llevar a cabo el recorrido de supervisión a los Grupos de Desarrollo del Programa salud y Bienestar Comunitario, en compañía del personal del Instituto de la Economía Social y Solidaria en comunidades del municipio de Bacalar (la pantera, Gustavo Diaz Ordaz y los Divorciados) en el municipio de Bacalar Quintana Roo en los términos que se detallan a continuación.

No. de Oficio de Comisión :	SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/192/2024
Monto Total Otorgado:	Monto Equivalente al 100 %
\$ 325.71	\$ 325.71

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	Concepto	Importe del Gasto
08 de Mayo del 2024	Desayuno , 2 tortas de asada, 1 coca cola y café	\$ 160.00
08 de Mayo del 2024	Almuerzo, caldo de pollo, coca cola y fanta.	\$ 165.71
	Total	\$ 325.71

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS, SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EN LA ZONA RURAL DENOMINADA LA PANTERA, GUSTAVO DIAZ ORDAZ Y LOS DIVORCIADOS, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BACALAR, NO SE LOCALIZARON ESTABLECIMIENTOS CON EXPEDICION DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES."

ATENTAMENTE

Dagoberto Alejandro
Medina Xijun
Promotor comunitario

AUTORIZÓ

C.P. Antonio Merino Dropera
Director de Seguimiento de
Programas Comunitarios



**SISTEMA DIF
QUINTANA ROO**

OFICIO DE COMISIÓN OFICIAL

SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/192/2024

Asunto: comisión

Chetumal, Quintana Roo, 07 de Mayo del 2024

"2024, Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**C. DAGOBERTO ALEJANDRO MEDINA XIJUN
PROMOTOR COMUNITARIO
PRESENTE**

Por medio del presente le comunico su comisión el día 09 de mayo del año en curso, para que pueda llevar acabo el recorrido de supervisión a los Grupos de Desarrollo del Programa salud y Bienestar Comunitario, en compañía del personal del Instituto de la Economía Social y Solidaria en comunidades del municipio de Bacalar (La pantera, Gustavo Díaz Ordaz y Los Divorciados).

Las localidades a las que ha sido comisionado corresponden a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de Viáticos.

Lo anterior, con el propósito de tramitar oportunamente lo conducente ante el área respectiva, para pago de viáticos, y así justificar su inasistencia ante la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, me es grato quedar de usted.

ATENTAMENTE


C.P. Antonio Morales Oropeza

Director de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema
DIF Quintana Roo